REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI
CALLE 12 No. 5 – 75 OFICINA 511 - CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO

REF: EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE PEDRO NEL PÉREZ GONZÁLEZ Vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RAD: 7600141050062021-00006-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(Núm. 1° Art. 366 C.G.P.)

Santiago de Cali, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se realizada la liquidación de costas y agencias en derecho de la siguiente manera:

Agencias en derecho a cargo de la ejecutada **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**	**$70.000**
Gastos materiales	**$0**
TOTAL	**$70.000**

SON: SETENTA MIL PESOS M/CTE. ($70.000).

T R A S L A D O:

Santiago de Cali, hoy ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021). Fijo en lista de traslado la liquidación de costas que antecede, por el término de 3 días hábiles, los cuales corren durante los días 9, 12 y 13 de abril de 2021.

MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI
CALLE 12 No. 5 – 75 OFICINA 511 - CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO

REF: EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE CARLOS EMILIO VALENCIA SIERRA Vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RAD: 76001410500620210-00016-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(Núm. 1° Art. 366 C.G.P.)

Santiago de Cali, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se realizada la liquidación de costas y agencias en derecho de la siguiente manera:

Agencias en derecho a cargo de la ejecutada **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**	**$60.000**
Gastos materiales	**$0**
TOTAL	**$60.000**

SON: SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($60.000).

T R A S L A D O:

Santiago de Cali, hoy ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021). Fijo en lista de traslado la liquidación de costas que antecede, por el término de 3 días hábiles, los cuales corren durante los días 9, 12 y 13 de abril de 2021.

MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretaria